



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0001849/2015

VISTO

Lo dispuesto por resoluciones del Consejo Directivo N° 68/2015 y 69/2015; y

CONSIDERANDO

Que en las mencionadas resoluciones se cometió errores involuntarios, los que deben ser salvados.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la Res. Consejo Directivo N° 68/2015, donde dice "... un cambio de dedicación...", debe decir "...un ascenso...".

ARTÍCULO 2º: Rectificar el artículo 1º de la Res. Consejo Directivo N° 69/2015, donde dice "... un cambio de dedicación...", debe decir "...un ascenso...".

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 171/2015.


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAFA


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAFA